

REDACCION Calle de San Bartolomé, número 32 TELEFONO N.º 6.

PRECIOS DE ABONO Un mes: En España... Extranjero...

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO EDICION de la NOCHE

ADMINISTRACION Plaza de Corti, números 14 y 16... TELEGRAMAS: HORA-PALMA

HERMOSURA Y BELLEZA

Se conserva y aumenta usando los Polvos Demartófilos de JULIO TRENARD

(Farmacéutico) Cortes, 296—Barcelona. Representante en Baleares: D. NICOLAS JAQUOTOT—Palma.

Este específico exquisitamente preparado y aromatizado, con finísimas esencias extranjeras de agradable perfume, no contiene bismuto ni otras sustancias nocivas... Están garantidos por el fabricante y se hallan de venta en el CENTRO FARMACEUTICO y principales Perfumerías y Farmacias.

Nuestros regalos

Hermosísimo calendario

americano para 1901

LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS

Participación a la Lotería de Navidad

Tendrán derecho a dichos regalos todos los que en 1.º de Noviembre estén incluidos en nuestras listas de suscripción.

LITERATURA

El Abanico blanco

Tehouang Tsou, oriundo de Song, era un hombre de letras que llevaba su sabiduría hasta el punto de despreciar todo lo perecedero...

Tenía Tehouang Tsou la costumbre de dar grandes paseos por la comarca donde vivía, sin saber cómo ni porqué.

Una día que vagaba al azar por la Florida vertiente de la montaña de Nanchou, se encontró insensiblemente en medio de un cementerio en el que los muertos yacen, según los usos del país, bajo montículos de tierra removida.

A la vista de las innumerables tumbas que se extendían más allá del horizonte, se puso Tehouang Tsou a meditar acerca del destino del hombre.

¡Ah! —exclamó para sus adentros.— ¡He aquí la encrucijada a donde van a parar todos los caminos de la vida!

Estas ideas no tienen nada de particular, pero cuando perfectamente la filosofía de Tehouang Tsou y la de todos los chinos.

Los chinos no reconocen más que una sola vida, y la igualdad del hombre en la tumba, les conduce a las ritos, según su inclinación a la serenidad de espíritu o a la melancolía.

Pero Tehouang Tsou, que pertenecía a la orgullosa secta de los filósofos, no podía contentarse con esas prácticas que se llaman la magia y la superstición.

Discutiendo por entre las tumbas, encontró de repente ante una hermosa joven vestida de tulle, es decir, ante una mujer que llevaba una larga falda blanca de hasta los pies y una costura de ningún género.

Sentada junto a una tumba, agitaba un abanico blanco sobre la tierra, húmeda todavía, del fúnebre monolito.

Después de conocer los motivos de tan raro procedimiento, saludó a la joven Tehouang Tsou y le dijo:

—¿Cometerá una indiscreción si os preguntara quién yace en esta tumba y por qué abanicáis la tierra que la cubre?

Soy filósofo, señora; investigo las causas de las acciones humanas; y el móvil de la que ejecutáis se escapa a mi penetración.

La joven siguió agitando su abanico; púsose encarnada, bajó la cabeza y murmuró algunas palabras que el sabio no logró entender. La empujó no hacía caso de su inferioridad y parecía que toda su alma se había concentrado en

la mano con que movía su abanico. Tehouang Tsou se abrió mohíno y disgustado.

Proseguía lentamente su camino, volviendo de cuando en cuando la cabeza para ver de nuevo el abanico que solaba el aire como el ala de una gigantesca mariposa, cuando de pronto una anécdota, a quien antes no había visto, le indicó por señas que la siguiera.

Conviértela a la sombra de un monolito y le dijo, yo puedo satisfacer vuestra curiosidad aguijoneada por la esperanza de que me déis en cambio lo necesario para comprar a los sacerdotes un papel mágico, por medio del cual se prolonga la existencia.

Tehouang Tsou sacó de su bolsa una moneda, y la vieja habló en estos términos:

—Esta mujer a quien habéis visto junto a esa tumba, es la señora Lu, viuda de un filósofo llamado Tao, el cual murió hace quince días, después de una prolongada enfermedad, y esa es la tumba de su esposo. Amámbase los dos con delirio, y Tao se horrorizaba ante la idea de dejar en el mundo a su mujer en la flor de su belleza y de su juventud.

Resignábase, sin embargo, porque su corazón se sometía resignado a las imperiosas leyes de la necesidad.

Llorando a la cabecera del lecho de Tao, que Lu no había abandonado durante la enfermedad de su marido, la hermosa joven juraba por los dioses que no quería sobrevivirle y que desearía morir con él a la tumba.

Pero Tao le dijo: —No juréis nada de eso.

—Al menos —repuso Lu— si debo sobrevivir, si estoy condenada por los Genios a ver la luz del día cuando ya tú no la ves, te juro que no permaneceré en mi vida a otro hombre, y que no tendré más que un esposo como no tengo más que un alma.

Pero Tao le dijo: —No juréis eso por piedad.

—¡Ah, Tao! Déjame jurar siquiera que no me volveré a casar hasta que hayan transcurrido cinco años.

Y Tao asintió: —No, no debes jurarlo. Jura tan solo que respetarás fielmente mi memoria, mientras no se haya secado la tierra de mi tumba.

Lu hizo un solemne juramento, y Tao cerró los ojos para no volverlos a abrir jamás. La desesperación de Lu se proyectó a todo cuanto pudiera imaginarse. Sus ojos estaban impregnados de lágrimas léngimas y sus mejillas resagadas por las heridas que con las uñas se había ocasionado.

A los tres días de la muerte de Tao, la tristesa de Lu era ya más humana y racional.

Al anunciarle a la infortunada viuda que un discípulo de Tao deseaba darle el pésame por el fallecimiento del maestro, Lu creyó que había llegado el momento de dejar de recibirlo.

Y, con efecto, le recibió suspirando. El discípulo que era un joven elegante y de agradable rostro, le habló poco de Tao y mucho de ella. Dijo que le amaba, y Lu lo dejó charlar a su antojo.

Prometióle el discípulo que volvería al cabo de algún tiempo, y desde entonces Lu, sentada junto al monolito de su marido, donde la habéis visto, conagra los días enteros a segar la tierra de la tumba con el ala de su abanico.

Cuando la vieja hubo terminado su relato Tehouang Tsou preguntó:

—La juventud es corta, y el aguijón del deseo da alas a los que de ella disfrutan. Y sea como quiera, Lu es una persona honrada, que no quiere faltar al juramento prestado ante el lecho de su moribundo esposo.

ANATOLIO FRANCH.

LA ÚLTIMA HOJA

del Album dedicado al venerable anciano DON ANTONIO PORTELL, Maestro de Instrucción Primaria

Unos trabajan el mármol, otros trabajan el hierro, pero vos habéis labrado corazones y cerebros;

que si el pintor hace cuadros, que si el poeta hace versos, LOS MAESTROS HACEN HOMBRRES, dignifican a los pueblos;

unos bien dijo aquel que dijo esta verdad como un templo de que se cierra una CÁRCEL CUANDO SE ABRE UN COLEGIO.

Heraldo de la cultura, de la paz y del progreso, los maestros hacen hombres dignificando a los pueblos.

Quien a tan bella labor y a trabajo tan excelso consagró toda su vida, sus afanes, sus desvelos,

sin ambiciones de gloria ni de riquezas, y sufriendo la ingratitude de los malos, el escarnio de los necios,

las calumnias de los viles, de los fúnebres el desprecio, la injusticia de los grandes, de los chicos el tormento,

la estulticia de los torpes, las burlas de los travessos, el olvido de la patria y el desdén de los Gobiernos;

quien tan bien ha trabajado siendo de virtud modelo; quien recorrió un Calvario puesto en Dios el pensamiento;

quien condujo al parvullo por luminoso sendero, DE LA OMBRAL Y LA VIRTUD ENCAMINÁNDOLE AL TEMPLO,

bien mereció nuestro amor, nuestro homenaje sincero; por esto os lo tributamos llenos de santo respeto,

como un indicio seguro de aquel perdurable premio, de aquella dicha inesfable, de aquel galardón eterno,

que Jesús, Hijo de Dios, el universal Maestro, radiante en trono de gloria os ha de dar en el cielo!

JAMIE POMAR. Colegio Lullase 9 Noviembre, 1900-Palma.

El pago de los maestros

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública relativa al pago de los profesores de primera enseñanza, con objeto de remediar deficiencias y regularizar el pago de los haberes de aquéllos.

En el preámbulo de esa Real orden el ministro se lamenta de lo mal secundado que han sido en este punto sus propósitos, los cuales se dirigen a que las obligaciones de instrucción primaria sean atendidas y subvertas con la normalidad que hoy tienen las de los servicios de Estado. En el pago de un sistema a otro los interesados en la conservación de las cajas especiales levantan, según el ministro, obstáculos a cuya remoción se dirige la Real orden, y que a la letra dice así:

1.º Que ordene V. E. lo necesario para que por las juntas provinciales de instrucción primaria se tengan extendi-

das y formalizadas las nóminas tanto de personal como de material de instrucción pública con el tiempo suficiente para que puedan realizarse las consignaciones por los respectivos habilitados, a fin de que no se demore bajo pretexto alguno el pago así del que le corresponde del material.

2.º Que cuide, con preferencia a otro servicio, de que cada partido tenga elegido habilitado en forma que asegure una difícil dilaciones el pago de las obligaciones expresadas, y que el por resistencia injustificada, dejase de hacer la elección, se ponga de acuerdo con el delegado de Hacienda de la provincia para el nombramiento de habilitado interino con arreglo a las disposiciones vigentes, a fin de que en ningún caso dejen de realizarse los pagos.

3.º Que inspeccione las cuentas a que sea debido el que existen cantidades considerables en las suprimidas cajas de instrucción primaria, estando sin cubrir las atenciones de enseñanza, así como las que han motivado los ingresos de esas cantidades en el Tesoro público sin especificar a qué Ayuntamiento pertenecieran, debiéndose depurar estos hechos y exigir con decisión y energía las responsabilidades que no deducen de tan irregulars procedimientos.

4.º Que estando V. S. investido por las disposiciones vigentes de todas las facultades necesarias para una inspección eficaz, no omita medio alguno encaminado a asegurar el pago de las atenciones de primera enseñanza, considerando este servicio, por su importancia y significación, como uno de los más preferentes.

5.º Si, lo que no es de esperar, por funcionarios de la administración pública se arrojan dificultades, ó no se consagran a este servicio toda aquella actividad y esmero que la importancia que exige, podrá V. S. desde luego aconsejar a los dependientes de ese sector y dar conocimiento a este ministerio de aquellos otros cuyo servicio se presta en centros que no dependen del de Instrucción pública, para todo lo cual mantendrá V. S. comunicación constante con los gobernadores civiles de las provincias cuya cooperación y auxilio reclamará, a fin de que no se omita medio alguno encaminado a conseguir el propósito que se persigue.

La navegación aérea

El globo del conde Zeppelin.—Profecía de un sabio.—En el anejo de Vicennes.—Victoria de los franceses.—El «Aéreo-Club».—Globos dirigibles.

Un telegrama de Friedriehshafen, puerto del lago de Constanza, participa que después de varios aplazamientos originados por las condiciones poco favorables de la atmósfera, hizo una afortunada nave aérea del conde Zeppelin, dando lo más satisfactorios resultados.

El aparato permaneció cuarenta y cinco minutos en los aires a una altura de sesientos metros, y ejecutó varias evoluciones en todos sentidos, marchando a veces en dirección opuesta al viento.

Estos experimentos, sin duda alguna interesantes, no bastan sin embargo, para considerarse resuelto el trascendental problema de la navegación aérea.

«Hoy —dice el ilustrado director del Observatorio de París, Mr. Janssen— se halla hoy bien planteado, y no hay ya una persona culta que lo considere insoluble.

La aviación exigirá el empleo de nuevas fuerzas, ó un nuevo empleo de las fuerzas conocidas, puesto el servicio de aparatos creados por una ciencia de la mecánica de los fluidos, que está ahora en sus comienzos.

Es ya posible construir una máquina aeronáutica, dotada de velocidad propia; lo es el obligarla a ejecutar determinadas evoluciones, conducirla a un punto también determinado y tornarla al sitio de donde partió... Solo hace falta para eso que la velocidad del fluido que la lleva no sea superior a la que le es propia y que tenga suficientes reservas de fuerza.

Paralelamente a los ensayos de globos, continúa otros por un camino más difícil aún, ó sea en lo que llamamos la aviación: empleo de aparatos que, a semejanza de las aves, se mantengan en el aire y puedan moverse por el solo esfuerzo mecánico.

Los generadores de fuerza para esta clase de máquinas habrán de ser más potentes y a la vez más ligeros que los destinados a los globos... A esta el porvenir verá las dos formas de la navegación aérea empleadas simultáneamente. Lo cierto es, no hallando dificultades insuperables en ninguna de las dos.

A pesar de las que hoy ofrece el problema, creo también que el hombre necesitará menos tiempo para conquistar la atmósfera que necesitó para conquistar el mar.

Las personas que han tenido ocasión de visitar la Exposición de París, convienen en la exactitud de las palabras pronunciadas a lo largo por el célebre hombre de ciencia.

El anejo de Vicennes, lugar elegido para la exhibición de los aparatos aeronáuticos, y en el cual se verificaban a diario numerosas ascensiones de globos libres, presentaba una extraordinaria variedad de modelos, procedentes de todos los países.

Justo es consignar que en este punto los constructores é ingenieros franceses han sobrepasado a los extranjeros no solo en lo relativo de materiales empleados, sino en los procedimientos para elevar, elevar y dirigir los globos.

Buenas verdades que, dándose la aeronave a tener una de sus primeras aplicaciones en el campo militar, no es extraño que las naciones se hayan abstenido de enviar al certamen universal los perfeccionamientos introducidos en el difícil arte, guardando celosamente aquellos secretos que no deben ser conocidos hasta la completa resolución del problema.

Por lo que a Francia se refiere, la navegación aérea ha dado en poco tiempo pasos de gigante; debido a los centos trabajos de la ingeniería militar, y también a la decidida protección que las clases acomodadas le dispensan. Basta de ejemplo a esto último la existencia del «Aéreo Club» de París, fundado y sostenido por las personalidades más distinguidas de aquella aristocracia.

Dicha Sociedad no sólo concede valiosos premios a los inventores, sino que organiza, además, expediciones arriesgadas, cual las que acaban de verificarse al cénico de La Vaux en el globo «Centaure», y Mrs. Bagot y Godard a bordo del «Saint Louis», terminando ambas felicitamente con el descenso de los aeronautas en Basís. Ambas viajes tuvieron a Vicennes como punto de partida, y se realizaron en poco más de veinticuatro horas.

La aeronave ha llegado a ser efectivamente en Francia un sport elegante, cuya práctica resultará, en definitiva, muy beneficiosa para la ciencia.

Volviendo a la Exposición, unaciocionaremos, entre los modelos de globos dirigibles allí presentes, los de Mrs. Santos Dumont y Rix, pertenecientes a la clase de corosatos faniformes y con propulsor de gasolina. El primero ha realizado ya algunos ensayos parciales con satisfactorio resultado; el segundo debe hacer sus pruebas uno de estos días.

D. FELIPE MORERA PUJOL

DEL COMERCIO

Falleció en Palma de Mallorca, el día 9 del actual á las seis de su mañana

(R. I. P.)

Don Francisco Morera Miguel, tío, sus hermanos don Lorenzo, doña Agustina, doña Francisca, Ser madre Lorenza (religiosa en Vich), sus sobrinos don Antonio Vidal, doña Adela Seteras y Morera de Vidal (presentes), sobrinos, primos (ausentes), dependientes, amigos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 16 del presente en la iglesia parroquial de San Nicolás á las diez y media de la mañana, suplicándoles le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se da por despedido.

QUINTO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

Doña María Josefa Forteza

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1895

Q. E. G. E.

Todas las misas que se celebrarán el sábado 17 del corriente de seis á doce de su mañana en la capilla de San José de la parroquial iglesia de Santa Eulalia, serán en sufragio de su alma.

Gran Establecimiento nuevo de S. José

Ignacio Figuerola

BRONDO-7-9-11-ESQUINA-BORNE-120-PALMA

Antigua Casa BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en Camisetas, Corbatería, Géneros de punto, Lencería y otras novedades en géneros para Vestidos de señora. CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

En el anejo de Vincennes funcionaban, además, dos globos cautivos de gran capacidad, haciendo las delicias de los amateurs. Uno de dichos globos, el *Saint Raphael*, se elevaba á 500 metros de altura, disfrutándose desde su amplia barquilla una vista maravillosa de París y de sus pintorescos alrededores.

Nuestra Información

Asuntos municipales

Estos días ha sido pagado al palco del Teatro Principal á que se abonaron los concejales, satisfaciéndolo de su bolsillo particular los veinte concejales que se suscribieron para ello.

Se encuentra ya casi completamente restablecido el concejal Sr. Ferrer, como igualmente el Sr. Abiznes.

Ayer dejaron de encenderse todos los faroles del alumbrado público del Molinar de Levante á consecuencia de la inutilización de los aparatos que se emplean para aquella operación.

El Alcalde ha adoptado las medidas convenientes para que no se repita el hecho.

El ensanche de Palma

La Cámara de comercio de esta ciudad ha dirigido al alcalde de Palma la siguiente comunicación:

«M. I. Sr.

Tengo el honor de participar que esta Cámara de Comercio entendiendo es de absoluta necesidad se resuelva en definitiva la aprobación del plano general de ensanche de nuestra capital, acordó en sesión de 12 del corriente mes, ofrecer su representación al excelentísimo Ayuntamiento que V. S. tan dignamente preside para que, si lo cree conveniente pueda ostentarla la comisión que de su seno pasé á Madrid con objeto de gestionar entre otros asuntos la tan deseada resolución.

Palma 13 Noviembre de 1900.
El vicepresidente, Jaime Morey.
El secretario, Domingo Fons.»

El gremio de abejales ha dirigido también un oficio á la alcaldía participándole el acuerdo adoptado en una reunión de aquel gremio de apoyar las gestiones del ayuntamiento encaminadas á conseguir la aprobación del plano de ensanche.

El Sr. Alcalde ha invitado á los propietarios del extra-radio para la reunión que se celebrará mañana á las seis de la tarde en el salón de sesiones del ayuntamiento, publicándolo al efecto el siguiente bando:

«Esta Alcaldía ha sido invitada por una importante agrupación de propietarios de las afueras para celebrar en la Ossa Consistorial una reunión pública á la que puedan asistir todos los interesados en la aprobación del plano de ensanche que se tramita en Madrid y ante la imposibilidad de llamar á todos personalmente se les invita por el presente bando á fin de que mañana viernes á las seis de la tarde concurren á la reunión de que se trata en el salón de sesiones del Ayuntamiento.»

Esta noche se reunirán las juntas directivas de *La Protectora*, la *Asistencia Palmesana* y otras, para ofrecer su representación á la Comisión especial que pasa á Madrid, y suplicar á los asociados que asisten á la sesión extraordinaria que se celebrará mañana por la noche en la Ossa Consistorial.

Los juegos florales de Zaragoza. El consistorio de los juegos florales de la ciudad de Zaragoza ha repartido en toda España una entusiasta y calorosa invitación para la fiesta que ha de celebrarse el año próximo, que revestirá todos los caracteres de una gran certamen.

Los españoles de todas las regiones, amantes del engrandecimiento de la literatura, han sido ardentemente convocados para los juegos florales de la ciudad aragonesa, y los de estas islas lo son en frases tan gratas y honrosas como las siguientes:

«Bailares, hijos de aquellos valientes honderos paladines de la patria primitiva, avanzadas valerosas de la patria de hoy en el mar latín: una palma que por premio queremos dar á vuestros postas os demostrará que vive siempre en nosotros la idea de esa ciudad que á costa de sangre aragonesa y catalana compraron para Dios y para la Patria nuestros antepasados.»

Entre los numerosos premios del certamen los hay exclusivamente destinados á los postas regionales, concediéndose el siguiente á los de Baleares:

«TEMA.—Poesía escrita en dialecto balear, con libertad de metro, rima y extensión, cuyo asunto sea tomado de la historia ó costumbres de Baleares. PREMIO.—(Del Tesoro de la Olla.) Una palma, copia reducida en plata.»

El plan para presentación de trabajos terminará el 15 de septiembre del año próximo.

El Sr. Gobernador civil ha recibido del delegado insular del Gobierno en Menorca los siguientes telegramas, que dan cuenta de dos suicidios cometidos en Mahón:

«Mahón 14 (2-i). A la una de esta tarde se ha suicidado arrojándose por el sitio denominado *La Miranda* el comerciante en telas, vecino de esta ciudad D. Jaime Anglada Florit.

Me he perdonado en el lugar del suceso tan pronto tuve noticias del mismo.

Mahón 15 (9:50 m). A las seis de esta mañana se ha encontrado ahorcado en el paraje de su casa el labrador vecino de esta ciudad José Andreu Gomila, de edad de 25 años.»

En la Audiencia. Hurto de coles y algarrobas. En la sala primera de esta Audiencia ha tenido lugar esta mañana la vista de la causa seguida contra Miguel Morro, vecino de Selva, acusado del delito de hurto de coles y algarrobas de dos distintos predios de aquel término municipal.

De la prueba testifical ha resultado que el procesado hurtó las algarrobas (pues se ha mostrada confuso y confeso) pero que las coles que le fueron ocupadas procedían de un predio de la propiedad de su madre.

El ministerio fiscal, representado por el Sr. Roselló y Alemany, refirió la acusación respecto al primero de dichos delitos, manteniéndola, sin embargo, con relación al segundo, solicitando de sala se le impusiera al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y la mitad de las costas.

El abogado defensor Sr. Bauzá se conformó con la petición fiscal, por coincidir en las conclusiones provisionales que había presentado.

Sobre amenaza. Seguidamente, después del anterior juicio reseñado, se celebró la vista de la causa seguida contra Sebastian Burguera y Burguera y Margarita Maimó y Barceló, acusados del delito de amenazas de muerte, por medio de anónimo, al vecino de Santany D. Juan Buadas Siquier.

El Fiscal pidió en sus conclusiones provisionales la pena de 4 años, 9 meses y 9 días de prisión correccional para cada uno de los procesados; la defensa solicitó la libre absolución.

Del hecho de autos resulta que el Sr. Buadas recibió una carta en la que se le decía que abonara á Margarita Maimó, cumpliendo compromisos contraídos anteriormente por haberla deshonrado, la cantidad de 2 500 pts. y de no hacerlo se le amenazaba de castigarle dentro en su hacienda y en su persona.

El procesado Sebastian Burguera niega que tuviera parte en el hecho de autor; en cambio, Margarita Maimó se declara autora de la carta que recibió el Sr. Buadas, y dice que el Burguera, que era su novio, no tuvo participación alguna en la carta.

«La escribí por mi propia voluntad —añade la declarante— pues ya estaba cansada de pedirle, sin resultado, las 2 500 pts., que me había prometido el señor Buadas. —Y porqué se las había de dar? —Porque él me había deshonrado y me había prometido que me daría aquella cantidad. —Porqué dijo en el sumario que su novio le había dictado la carta? —No recuerdo haberlo dicho; y si lo dije no es cierto. —¿Entonces, porque en la carta escribe la declarante que su novio se vengará del Sr. Buadas? —Lo hice para infundir miedo á este señor, que no contento con haber robado lo que más se precia en una mujer, viene la villosa de negar lo que ha prometido, como deuda sagrada. —Se presenta á declarar el señor Buadas, quien niega que hubiera abusado de su antigua criada Margarita y niega también haberle prometido cantidad alguna. Añade que de la carta dedujo, que se le empezaba por ocho días, transcurridos los cuales, le matarían. Esto fué la causa por la cual dió cuenta al Juegado. —El Ministerio público, que estaba representado por D. Miguel Roselló modificó sus conclusiones provisionales. Presentó las definitivas solicitando la libre absolución del Sebastian Burguera y para la Margarita Maimó pidió se le impusiera la multa de 150 pts., y en caso de insolvencia la prisión subsidiaria correspondiente, por creer que la carta que escribió envuelve una amenaza, de la cual hubiera podido resultar lesiones menos graves. —El abogado defensor Sr. Roselló y Gómez no estuvo conforme con la segunda de dichas calificaciones y pidió se absolviera á Margarita Maimó. —El presidente Sr. Fernandez declaró concluso el juicio para sentencia. —La herencia Armeñgol. La Sala de derecho que entendió en los autos sobre la información de pobreza de D. José Palou y Truyols, ha dictado fallo, en el sentido de confirmar la sentencia dictada por el Sr. Juez, esto es, que procede declarar pobre al citado Sr. Palou porque puede probarse en contra de los herederos de D. Rosa Armeñgol. —La vista de mañana. Mañana á las diez y media se verá en juicio oral con intervención del Juegado la causa instruida en el Juegado de Mahón contra Juan Manresa Pons acusado del delito de robo de dinero el vecino de Felanitx Bartolomé Obrador Ramón. —El teniente fiscal Sr. Orral sostendrá la acusación y el letrado Sr. Socias defenderá al procesado. —Del mar. El vapor *Stifos* ha llegado al puerto de Alicante procedente de Argel. En *Las Islas* hoy ignoraban el día que saldrá para nuestro puerto. Supónese que será de mañana á pasado mañana. —El vapor correo *Islas* á las siete de esta mañana ha llegado sin novedad al puerto de Valencia. —A las dos de esta tarde ha fundado el vapor correo *Lulio* procedente de Ibiza. Para Barcelona ha salido á las cinco. —Jaqueca. Los dolores de cabeza que tanto molestan desaparecen con solo tomar un cachet *Angli-Jaqueca F. Serraz*.—Precio: uno 1 real, caja 6 reales. Depósito: Farmacia Central, Jaime II, 21.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se abrió á las siete y tres cuartos de la noche, presidiéndola el Alcalde Don Antonio Roselló y asistiendo los concejales Sres. García Orell, Martí, Pomar, Pou, Planas, Bestard, Salas, Bonnin, Ferragut, Grau (Mateo), García Moli (don Francisco), Lladó y Compansy.

Acta y cuentas

Fueron leídas y aprobadas el acta de la sesión anterior y una relación de cuentas por servicios municipales importante la cantidad de 2 338 60 ptas.

Despacho ordinario

Se reprodujo la proposición de Don Agustín Fuster, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, pidiendo que se nombre una comisión para estudiar y proponer la reforma de las ordenanzas municipales de Palma.

Se acordó que pasara la proposición á informe de la comisión de fomento. Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de octubre último, que han de publicarse en el *Boletín Oficial*.

A petición propia se acordó conceder un mes de licencia al concejal señor Quacheri, para ausentarse de esta ciudad.

A propuesta de la comisión de cementerios se acordó anunciar segunda subasta para contratar el servicio de carruajes fúnebres, con la rebaja del 20 por 100 en el tipo de subasta, con lo cual queda reducido aquel á la cantidad 4 000 pesetas.

Se acordó dar de baja en el padrón de vecinos de esta ciudad á D. Pedro Antonio Gamundí Tomás.

Se acordó conceder algunos permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de haber quedado desierta la segunda subasta para el empedrado de la calle de Rubí, acordándose que la comisión de obras anuncie nueva subasta.

Se aprobó un dictamen de la comisión de caminos y pasos proponiendo las condiciones para la subasta de filias y alliones en los paseos y demás sitios públicos de esta capital, señalándose como tipo de subasta la cantidad de 2 000 pesetas anuales. La subasta se anuncia por seis años.

Se leyó un oficio del Sr. Gobernador civil concediendo á Ayuntamiento la autorización que tenía solicitada para disponer de los sobrantes de créditos de las clases pasivas del actual que remiten por vacantes naturales, y aplicarlos á socorros por una sola vez á las familias de los empleados activos fallecidos ó que faltasen.

Se leyó otro oficio del Sr. Gobernador transcribiendo una real orden del ministerio de la Gobernación ordenando que el Ayuntamiento cons que en su presupuesto de 1901 una cantidad suficiente para gastos de personal docente de las escuelas de artes y oficios y bellas artes.

También fué leída otra comunicación de la citada autoridad desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Eusebio Pascual Oriol, en el concepto de director de la Sociedad de Alumbrado por G. S., contra el acuerdo del Ayuntamiento de 16 de mayo del corriente año por el cual se determinó que los intereses del saldo de liquidación, fijado por convenio de 24 de febrero de 1899, deban computarse desde 1.º de julio de 1899 y no desde 1.º de julio de 1898, como pretende dicha sociedad.

Por último fué leído un cuarto oficio del Sr. Gobernador civil revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 18 de julio último que disponía el derribo de varias presas de agua existentes en el *Torrent Gros*.

El Ayuntamiento que dió enterado de estas comunicaciones, y respecto de la última acordó que pasara á la comisión respectiva á propuesta del Sr. Martí, quien después de pedir la lectura de una circular del Sr. Gobernador civil, ordenando que los Ayuntamientos hicieran desaparecer todas las presas existentes en los torrentes, manifestó que el Sr. Gobernador no ha hecho más que contra decirse pues que ahora revoca un acuerdo que antes ordenó y que el Ayuntamiento tal vez no hubiera adoptado sin la orden expresa de aquella autoridad. Habló de la necesidad de limpiar el canal del *Torrent Gros*, que tal como se halla produce frecuentemente inundaciones. Propuso que el asunto se estudiara detenidamente y que mientras tanto el Ayuntamiento no satisfaga indemnizaciones de ninguna clase al ocurrir, como es probable, inundaciones ó se desarrollan fiebres infecciosas por la existencia de aquellas presas.

El plano de ensanche

El Sr. Alcalde manifestó que cumpliendo lo acordado en la sesión anterior, debía proceder en la que se estaba celebrando, al nombramiento de la comisión que ha de trasladarse á Madrid para gestionar la resolución de important

sanicos. Si fuera esto un tema nuevo— dije—y se me designara á mi para indicar las personas que han de componer la comision, rehusaria hacerlo. Pero se ha celebrado reuniones particulares y se ha llegado á un acuerdo, decidiéndose que sean tres los consejeros que con el mes de han de ir á Madrid. No cargaré sobre mi la responsabilidad de designar estas personas porque entiendo que todos los consejeros son más dignos que yo y sabrian sacar más provecho de sus gestiones; pero no tengo reparo en nombrarlos puesto que ya han sido designados en una reunion particular, en la cual se ha decidido que formen la comision don D. Enrique Lladó, D. Antonio Planas y D. Luis Martí y el alcalde.

El ayuntamiento aceptó unánimemente esta designación. El Sr. Martí dió las gracias y dijo que sólo llevaria á Madrid la representación del pueblo de Palma, poniéndola por encima de todo y pidiendo que trabajasen con la comision las personas que representan á las Baleares y las que tienen representación alguna oficial sea interesada por los sanicos de estas islas. Levamos la representación del pueblo y esa representación no necesita referendo por que si lo necesitara sobraría el ayuntamiento y las personas de que he hablado no estarían al lado de una causa justa, en Madrid veremos que no estamos solos, sino que elementos de valia nos prestarán su apoyo y su consejo. No sé si estas observaciones nos servirán para hacer exámen de conciencia y poder decir al país quienes son los que le tienen amor, porque las ambigüedades y las hipocresías son lo que más perjudican los intereses públicos. Soy el que va más desgastado, porque nuestro partido no tiene, apenas, relación alguna con las personas de Madrid. Por esto antes que todo he de ser concejal y alcalde de nuestro ayuntamiento y además porque cuando se va á un asunto tan importante se hace abstracción de los intereses personales.

El Sr. Alcalde.—Celebro y aplaudo las palabras del Sr. Martí y por mi parte sólo puedo confirmarle y decir que la carga que se me impone es más pesada que la que yo puedo llevar, pero para Palma haré los mayores sacrificios y como alcalde sabré defender nuestros derechos.

El Sr. Lladó.—Doy también las gracias en mi nombre y en el del Sr. Planas. Hemos de hacer lo que nos sea dable y trabajar de firme hasta conseguir lo que no, proponemos.

El Sr. Planas.—Acepto la designación por ser impuesta por el ayuntamiento; pero advierto que valgo poco y que seguramente poco será lo que pueda hacer. Sin embargo haré cuanto pueda por el bien de esta ciudad.

El Sr. Alcalde dijo que el Sr. Planas era excesivamente modesto, pues sobre los méritos propios llevaba la representación del pueblo de Palma. Después contestando á indicaciones de los señores Pou y Martí, dijo que se había pensado en emprender el viaje el martes de la próxima semana y que había convocado para el viernes de la presente una reunión de todos los propietarios del ensanche, en vista de que no les ha sido posible celebrar un meeting para adherirse á las gestiones del ayuntamiento. Y se levantó la sesión.

AVISO

Cubierto en su totalidad el número de obligaciones emitidas para la construcción del NUEVO TEATRO CIRCULAR, se suplica á los Sres. obligacionistas que no hayan hecho efectivos el 1.º y 2.º dividendos, se sirvan verificarlo antes del día 20 del actual.

Se entenderá renuncian al título de obligacionistas los que en dicha fecha no hayan retirado del Crédito Balear ó Fomento Agrícola sus respectivos resguardos.

Palma 12 Noviembre de 1900.—El Concesionario, José Tous.

PALMA

Véase la edición de esta mañana

Los vecinos de la plaza de la Feja nos transmiten fundadas quejas respecto de una banda de chiquillos que todas las noches invade aquel barrio y comete intolerables diabluras. Los pillastres, penetran en las casas, llaman á todas las puertas, apagan las luces de las escaleras, rompen faroles y cristales y hacen cuanto se les antoja, protegidos por la falta de vigilancia.

Suplicamos á la alcaldía que dé orden á la guardia municipal para que reprima tales desmanes.

El Sr. Tesorero de Hacienda ha dispuesto que los Ayuntamientos de Buñola, Esporlas, Felanitx, Ica, Lluchmayor, Manacor, Pollença, La Puebla, San Lorenzo, Sanseñal, Selva, Santa Eugenia, Villafranca, Formentor, San Antonio, Santa Catalina y San Juan Bautista, que no han hecho efectivo dentro del

plazo legal el descubrimiento que les resulta por el impuesto de consumos del oriente ejercicio queden incurso en el único grado de apremio y pago de gastos y costas que se originan en el expediente y abono de las dietas que devengan el ejecutor, que se les enviará.

El O. Isón de La Protectora está estudiando con mucha actividad los coros *Marina* á cuatro voces, música del profesor D. Pablo Coll y letra del poeta D. Luis Pons é *Himno á la Bandera Nacional*, para la sección de niños este último, los cuales serán estrenados en la velada que se celebrará en aquella sociedad el domingo próximo.

Llamamos la atención de los señores empleados de correos de las administraciones de esta ciudad y de Barcelona acerca de las numerosas faltas que se observan en el servicio de transmisión de cartas y periódicos.

Podemos citar, entre otros muchos, el caso de que el arrendatario de los anuncios de nuestro periódico Sr. Gonzalez, ha enviado á Barcelona estos últimos días tres paquetes de LA ULTIMA HORA, más que se haya recibido ninguno de ellos. Además desde el 1.º de Octubre próximo pasado al 10 del actual no han llegado á su destino 5 cartas expedidas por esta Administración con su correspondiente franqueo y clase de dirección.

Un antiguo suscriptor nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

«Ahora que tanto se habla de erigir un Monumento á Lulló, recomendamos oficialmente la lectura de la obra del erudito médico Dr. D. Fernando Weyler y Lavina, titulada «Ramón Lulló juzgado por sí mismo», publicada en la imprenta y librería de Pedro José Galabert, año 1866.»

Hemos sido invitados por el presidente accidental de La Protectora á las reuniones familiares que se celebrarán en aquella sociedad los días 18 y 25 del actual, 2, 8, 16, 23, 26 y 30 de Diciembre y 1.º de Enero de 1901.

Agradecemos á D. José Tous y Ferrer la atención que ha tenido con nosotros.

Esta mañana á las nueve, en el Cementerio, se ha practicado la autopsia por los médicos forenses Sres. Russelló y Escalfi al cadáver de D. José Forteza Rey fallecido ayer á la asistencia facultativa.

Según declaración de los facultativos la muerte fué natural.

Durante casi todo el día de hoy ha caído persistente llovizna. Anoche llovió en abundancia.

A los señores de la novena dedicada á Santa Gertrudis que se está celebrando en Santa Cruz existen todas las noches numerosos filiales.

Ayer tarde los profesores de orquesta catalanes Sres. Sala, Baucis, Arias y Galabert, atentamente invitados por Don Francisco Arias ejecutaron en casa de este con mucho ajuste y maestría los cuartetos 12 de Mozart y 1.º de Beethoven, los cuales fueron muy aplaudidos.

Varios vecinos de la calle de la Concepción nos ruegan llamemos la atención de las autoridades sobre los abusos que diariamente cometen varias mujeres de vida alegre, escandalizando las familias que viven en aquellas inmediaciones.

Nuestro amigo D. Juan L. Quintana, representante en Palma del Banco Vitalicio de España, ha recibido instrucciones en las que se comunica que en virtud de una real orden, fecha 13 del actual, el Banco Vitalicio de España es la primera y única por ahora compañía aceptada por el Gobierno para sustituir á los patronos en la responsabilidad de los mismos ante la ley de accidentes del trabajo.

Anoche fué conducido á Capuchinos por la guardia municipal un joven de mente vecino de la calle de San Martín que en estado de exaltación quiso agredir á varias personas.

Se gestiona su ingreso en el departamento de dementes del hospital.

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido á un sujeto que con un palo agredió á otro produciéndole varias heridas leves en el brazo y la espalda.

Por el gobierno civil se remiten hoy al ministerio de la gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios de Escorós, Meradal y Bugar.

Gremio de aceite y vinagre

Los síndicos y clasificadores del gremio de aceite y vinagre tendrán expuestas las listas á efectos de reclamación los días 14-15 y 16 en casa del Síndico, calle San Roque, núm. 8, de cuatro á seis tarde.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va empetar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrécese la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus pronto pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

Crónica religiosa

Belén para mañana

Santas.—Santa Lucía de Narni, y Santa Inés de Asís, virgene, y San Edmundo, arzobispo y confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Cruz dedicadas á Santa Gertrudis. A las seis exposición, á las diez misa (cantada por la Reverenda Comunidad. Por la tarde, actos de coro; al anochecer rosario, novena con sermón por el P. Auba, Te-Deum y reserva.

Otras funciones.—En San Jaime, la adoración de las Cinco Llagas.

—En la Merced, al anochecer «Via-Cruce».

Las islas

Sinen 14

Merced

Almendrón de 00'00 á 00'00 pesetas los 42 kilogramos.

Trigo de 17'50 á 00'00 los 70 litros. Candeal, de 18'00 á 00'00 id. Cebada del país, de 11'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 00'00 á 00'00 id. Avena del país, de 9'00 á 00'00 id. Id. forastera, de 0'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 20'00 á 00'00 id. Maíz de 15'50 á 00'00 id. Habichuelas (confita) de 27'00 á 00'00 id. Id. blancas, de 28'00 á 00'00 id. Frijoles, de 26'00 á 00'00 id. Habas para cocer, de 00'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'00 á 00'00 id. Id. para ganados 17'00 á 00'00 id. Cerdos cebados, de 12'00 á 12'50 los 10 kilogramos. Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42 id. Anasón, de 0'00 á 00'00 id. los 33 gramos. Mercado desanimado.

Por telégrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Función de gala.—Las traifias.—Seberano enfermo

Madrid 15 (1 m.)

La función de gala celebrada esta noche en el Teatro español en honor de los señores que toman parte en el congreso hispanoamericano ha resultado muy brillante.

Han asistido los ministros representándose la obra *El vergonzoso en Palacio*.

El gobierno se propone que la cuestión de las traifias la reeluvan las córtes.

El emperador de Rusia se halla enfermo de fiebres tifoides.

Van llegando muchos diputados y senadores para la proxima reunión de las córtes.

Carta de Manila

Madrid 15 (9'45 m.)

El *Imparcial* publica una carta de Manila en la que se comunican amplios detalles de los reverses que á diario sufren los americanos en Filipinas.

Se traman terribles complots en todas las provincias; los filipinos atacan por todas partes al enemigo copando muchos convoyes destinados á las guarniciones. Muchos de los suyos aparecen asesinados por los soldados americanos. Existen pueblos enteros completamente abrazados por las llamas.

En vista de que el Gobierno americano ha negado al General Mac-Arthur los amplios poderes que solicitaba para reprimir por su mano tales hechos, se cree que dimitirá el mando de Gobernador General de Filipinas sin haber pedido conseguirlo.

Huelgas en Alicante

Madrid 15 (9'45 m.)

En Alicante continúa la huelga de los obreros del muelle.

Se han declarado también en huelga los operarios de las fabricas de esparte de Crevillente y de Candela habiéndose cerrado dos fabricas.

El orden es completo.

La huelga es debida á un acuerdo de la Junta de la Sociedad de Obreros adoptado á consecuencia de haber sido rebajado los jornales.

Escuadrones en marcha

Madrid 15 (9'45 m.)

Baile.—Per la carratera de Andújar han llegado á esta población dos escuadrones del regimiento de Sagunto, procedentes de Córdoba.

Manda dicha fuerza un comandante.

Las tropas y los caballos presentan excelente aspecto.

Reunión de las mayorías

Madrid 15 (9'45 m.)

La reunión que en la noche del sábado próximo celebrarán las mayorías comenzará con un breve discurso del Presidente del Consejo, general Azcárraga, declarando que el Gobierno continuará la política del anterior gabinete, siendo lógico que las mayorías ayuden al gabinete actual como le hicieron con el anterior. Manifestará que la formación del actual gobierno en nada ha mermado la jefatura del señor Silvela.

Después hablará el Sr. Silvela recomendando la disciplina á la mayoría. No dará explicaciones de la última crisis, reservándose tratar este asunto en el parlamento.

Terminará la reunión con un discurso del Sr. Villaverde dando las gracias por haberle designado para la presidencia del Congreso.

Reconocimientos.—Manifestaciones.—Conferencias

Madrid 15 (10'30 m.)

Barcelona.—A consecuencia de los reconocimientos que se practican se siguen concentrando armas y municiones y blusas en sitios que frecuentaron los facciosos.

Jerez.—El Comercio se halla dispuesto á repetir las manifestaciones y los cierres de tiendas en señal de protesta contra los presupuestos municipales.

Zagora.—En la conferencia dada por el Dr. Moliner en el *Centro Mercantil* que ha sido dedicado á la clase obrera ha asistido un gentío inmenso. Los estudiantes de medicina dieron al conferenciante un banquete.

Un monumento en Sevilla

Madrid 15 (3'35 m.)

Dicen de Sevilla que en breve se inaugurará la estatua erigida á Maese Rodrigo fundador de la Universidad de Sevilla. El Rector de dicha universidad ha invitado al acto de la inauguración al Ministro de Instrucción Sr. García Alix.

Los estudiantes han acogido la idea con entusiasmo y se proponen celebrar un banquete en honor del Ministro.

Un carlista descontento

Madrid 15 (9'45 m.)

La Unión.—La benemérita ha detenido á un individuo que perteneció á la partida carlista de Alicante

El detenido se muestra reservado y dice que no le pagaren las des pesetas diarias (con que le asignaron los individuos que dirigen la partida á la cual se afilió.

Añadió el carlista descontento que al afiliarse le entregaron una pistola y un fusil Mauser.

La Liga Marítima.—Huelgas en Cataluña.

Madrid 15 (9'45 m.)

Eduardo Azaar ha celebrado una extensa conferencia con el ex-ministro Sr. Maura sobre ciertos detalles relativos á la constitución de la Liga Marítima.

Se reciben telegramas de Barcelona diciendo que las huelgas en Manlleu San Quirce, Besora, Granollers etc., sigue en igual estado; siendo casi seguro que se generalizará la huelga entre los tejedores y demás oficios en toda la provincia.

Reconocimiento.—Recompensas.

Madrid 15 (9'45 m.)

Barcelona.—La benemérita sigue practicando nuevos reconocimientos y principalmente por los alrededores de las casas caracterizadas carlistas.

Ha empezado la información para conceder las recompensas á los sargentos y guardias que defendieron el cuartel de Badalona.

Disidencia.—Nuevo ministro

Madrid 15 (9'45 m.)

Algunos diputados de la provincia de Almería se proponen manifestar al Gobierno su disgusto en el Congreso, absteniéndose en alguna votación, é interpellando á aquel sobre asuntos de política local.

Esta tarde presentará sus credenciales á la Reina el nuevo ministro plenipotenciario de la república de San Salvador D. Rafael Zaldivar.

Los silvelistas de Cádiz

Madrid 15 (10'30 m.)

Nos telegrafian de Cádiz que circula allí el insistente rumor de que en breve va á formarse en aquella ciudad un vigoroso partido silvelista bajo la jefatura del Sr. Viesca.

Valerosos elementos conservadores se encuentran disgustadísimos con este motivo y amenazan retirarse de la política.

El gobernador ha pedido su traslado á otra provincia.

Una interview con Weyler

Madrid 15 (3'50 t.)

(URGENTE)

Paris.—Le Figaro de hoy publica una interview que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el general Weyler.

Este comenzó sus declaraciones protestando de la fama de crueldad en sus actos que se le atribuyen con motivo de la campaña de Cuba.

Dice que siempre cumplió el deber que como soldado tiene.

Opina que el carlismo no es peligroso para que conceda gran importancia á la cuestión catalana. El gobierno ha desconocido el interés que reviste todo lo que se relaciona con Cataluña, cuya región de España ha caído en la miseria, hallándose en plena crisis económica. Este es le que constituye un enorme peligro; pero los obreros catalanes, aunque estén hambrientos no ayudarán á don Carlos porque son socialistas.

En caso de que en las actuales circunstancias estallara en España una nueva insurrección, ha dicho el general que la reprimiría sin piedad.

Weyler ha dicho al corresponsal de Le Figaro que desearía que España fuese fuerte, capaz de unirse á Francia.

Aunque él solo desea ser siempre un soldado, está dispuesto á ayudar al partido liberal; pero sólo será un hombre político transitoriamente para volver á ser militar, nada más que militar.

El mencionado corresponsal termina su interview poniendo en boca del general Weyler las siguientes palabras:

—No queremos oír hablar de intervención. No la temo. Los ingleses podrían bombardear nuestros puertos, pero no desembarcarían á tierra; en esta encontrarían al ejército español.

Fabra

Gremio de Panaderos

El reparto gremial para 1901, acordado por los síndicos y clasificadores queda expuesto en La Alianza (Plaza de Tegamen núm. 8) á efectos de reclamación los días 15 y 16 de este mes, desde las cinco á las siete de la tarde.

GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL

QUINT & BROSSA



Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetes, Fieltrros, Felpillas, Corredillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL & Quint y Brossa

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangro, por fuerte y toronca que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Los que tengan **ASMA** ó refocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPILAS ACOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Palma de Mallorca, Centro Farmacéutico.

ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos

TERCIANAS

Por «crónicas» y «rebeldes» que sean se curan «in medias res» y radicalmente con el

FEBRIFUGO MARTORELL

Farmacia de Martorell

Plaza de Col.—Esquina á la calle de Fiel.—Palma de Mallorca.

No más pelo blanco TINTURA DEL DOCTOR JIMENO

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Es simple y sencillo y rápido, higiénico y eficaz. **TRES PESETAS.** Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

ORO

Se desea adquirir toda clase de monedas y alhajas del mismo metal. No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa. **MONJAS, NUM. 16—ENT.º**

ALQUILERES
Citas segun con cada calle de Duesy número 4, principal. Cuchara—general Brucó (carre de es VI) número 58.
Plantel de Algarobos
Los vende en mejores condiciones el dueño de la dragueta «El Aguila», situada en la Plaza Mayor, Luchma y or.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE ENOLYURO

Regenerativo y depurativo de la sangre del doctor Padró

Remedio maravilloso para la curación de las enfermedades tóxicas, las lepra de todas clases, las flegmas, por extrínsecas que sean, el reumatismo, la gota, los reñones blancos, las flegmas de la matriz, la separación de los oídos, las contracturas de la piel, y todas las enfermedades que dependan de un vicio de los humores é impurezas.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela.—Centro farmacéutico y principales.

HERNIADOS-QUEBRADOS-LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada en la Plaza del Angel, números 4 y 5, piso 1.º, dedicada hace veinte años á la curación de las **hérnias**, y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acrobático **Parche anti herniario** y su braguero inflexible con regulador, maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, respaldada, ya garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras **hérnias** en todas las edades y en ambos sexos.

El **Parche anti herniario Vidal** homólogo, fortifica y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la **hérnia**, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llega y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. La CASA VIDAL garantiza la buena construcción de sus bragueros, los que, contruidos expresamente bajo la dirección facultativa con los que mejor contienen la **hérnia**, por voluminosos que sea, y no molestan para nada al herniado. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas, dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horribles dolores de sus **hérnias**, cuando tan fácil les sería de librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creamos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos den de su **hérnia** las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista D. Ramón Vidal estará en esta capital desde el día 14 al 20 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus **hérnias**, y recibirá en los referidos días de diez á una y de cuatro á ocho por la tarde.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Noviembre

Línea de Europa-México.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Sevilla, el vapor «Ciudad de Cádiz» directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guaymas y Pasto, con trasbordo en Europa al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

El día 25 de Barcelona y el 26 de Cádiz, saldrá el vapor «León III» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11, saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Isa de Panay» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Golón, Sabana, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y asociaciones directas.

Línea de Filipinas.—El día 1 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor directamente para San Felipe, San, Aden, Ceilán, Penang, Singapur, Tientsin y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz saldrá el vapor directamente para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valdivia, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—El 1 de Noviembre de Vigo y el 7 de Cádiz el vapor «S. Ignacio» directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valdivia, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Mar del Plata.—El 25 de Noviembre de Barcelona y el 29 de Cádiz, saldrá el vapor «Ciudad de Cádiz» para Mar del Plata, con escala en Cádiz, Málaga, Nápoles y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 15 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Guadalupe, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, refrendado á Mazagán por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Tánger, Algeciras y Alhucemas. Salidas de Tánger: Tánger, Alhucemas y Algeciras.

Para más informes, acudir á las Agentes de la Compañía en Palma
PLAZA DE ANTONIO NAURA—NUM. 4

Vapores transatlánticos Pinillos, Izquierdo y C.º

—S. S. C.—CADIZ—

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAMAYO, con escalas en PUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá del 10 al 12 de Diciembre el vapor

CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos, y CANARIAS.

Para más informes, dirigirse á sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Plaza, San Juan, 20—Palma.

PARA ARGEL

Saldrá del 20 al 25 del que rige la balandra

“ALERTA”

al mando de su capitán D. Bernardo Albertí.

Admite un tanto de carga á flote y pasajeros en cámara y cubierta.

Para informes y despacho: Bernardo Estela—Sobremuelle, 6.

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

CONSEJO DE CIENTO—437 (JUNTO AL PASEO SAN JUAN)

Barcelona

Se venden 100 machos, 100 mulas y 50 caballos á precios barataísimos, variando desde 50 á 200 duros. Se advierte que no son de deshecho.

Viuda de E. Banqué

Representación exclusiva en esta isla de los aparatos y acreditados

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CUATRO Duros mensuales en adelante.

Pianos económicos GUARRO

Armoniums é Instrumentos

para Banda y orquesta de acreditadas marcas.

MUSICA de todas clases y ediciones.

Preios económicos.—Vestra á plazos SIN ENTRADA.

NOTA.—Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

Colón, núm. 54—Palma.

EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro.

con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

B. OFILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años

Lámparas y Faroles para Bicicletas y carruajes y Mucheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cent. km.

Los que usen, vendan y les que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Sindicato-141-1.—PALMA

Compra y venta de fincas

Para informes, call: de la Riera, núm. 36.—Palma.

Imp. de J. Tena—San Bartolomé, 32.

IMPOTENCIA

Debilidad genital

Espermaterrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Rios. Es ineficaz y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se muestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Dix puestas beta. Vapor correo previa libranza.

Depositarlo en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 24 y 26.